

DECRETO DE PAGO

SALUD

500.247

DECRETO N° 952 QUILLON, miércoles 16 agosto 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : INVERSIONES C & F SPA

RUT:76.857.891-5

LA SUMA DE \$:89.607

Y SON: OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR INVERSIONES C & F SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	O DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	23.919		76857891-5	F-81332
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	65.688		76857891-5	F-8150
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		89.607	76857891-5	

DIRECTOR SECRETARIO MUNICIPAL DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL POR GREEN SEL ALCALDE

CTA. CTS

EGRESO N°

PRESUPUESTO

PRESUPU